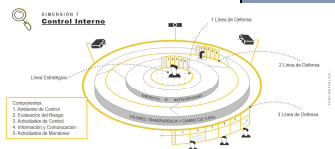


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	82%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	El Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses se encuentra en un nivel de implementación del 82%. Se ha venido desarrollando un plan de mejora para fortalecer la operación de las líneas de defensa y el empoderamiento de los servidores públicos acorde a los roles y responsabilidades frente al sistema.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se debe dar continuidad al fortalecimiento de los controles para algunos de los procesos institucionales y de los sistemas asociados al Sistema Integrado de Gestión siguiendo los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las líneas de defensa han sido definidas en la Resolución No. 00403 de 2020, se hace necesario que la primera y segunda línea se fortalezcan en su operación a fin de gestionar las actividades de control y armonizar la Política de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	FORTALEZAS: a. Existe compromiso entre la integridad de los principios y valores institucionales, en el manejo del conflicto de interés b. Uso adecuado de la información privilegiada de la entidad c. Monitoreo y seguimiento de los riesgos institucionales d. La Alta Dirección ha definido el nivel de aceptabilidad de los riesgos DEBILIDADES: a. En la evaluación del código de integridad b. En la operación de la primera y segunda línea de defensa c. Análisis de la información asociada a los estados financieros d. En la aplicación de los lineamientos de riesgos y controles establecidos por el DAFP e. Evaluación de la Política Estratégica de Talento Humano	71%	FORTALEZAS: a. Se cumple en alto nivel la adecuada división de funciones y segregadas en diferentes personas que participan y apoyan cada uno de los procesos institucionales. b. Se pudo identificar dentro de la planificación institucional y las necesidades reportadas en el plan de contratación, las medidas de control propuestas para satisfacer las necesidades específicas identificadas. c. Se dispone de la adopción del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. d. Se evidencia que dentro de los recursos informáticos y aplicaciones institucionales existe una adecuada definición de roles y usuarios. DEBILIDADES: a. La entidad ha diseñado sistemas de información y aplicativos (adquisición) para capturar y procesar información de ámbito misional y de apoyo pero se requiere que dichas aplicaciones se adecuen para automatizar los indicadores institucionales requeridos para medir la gestión de la entidad. b. Evaluar los canales de comunicación que debe utilizarse para visualizar la información a las partes interesadas y los contenidos de los mismos. c. Se hace necesario continuar con el desarrollo de las caracterizaciones de usuarios para los demás procesos de la entidad y realizar su socialización. Se requiere actualizar y socializar la Política de Comunicación y los documentos asociados a la misma. d. Se pudo observar que no se ha adoptado la Política de Seguridad Digital. Solo se dispone de la Creación del Comité de Seguridad Digital, el cual requiere empoderarse de los asuntos pertinentes. e. Se evidenció debilidad en los mecanismos de control en el proceso de evaluación periódica y conforme necesidades de los procesos, tales como: cambios normativos, la actualización de los instrumentos de gestión (procesos, políticas, instructivos, manuales etc.) f. No se dispone dentro del Mapa Institucional de riesgos, los relacionados con seguridad digital. g. No obstante el avance en la adecuación de controles al interior de la institución - existe bajo nivel en el seguimiento de las acciones preventivas, acciones correctivas y de mejora, producto de las auditorías internas y del análisis de los riesgos institucionales.	4%

Evaluación de riesgos	Si	74%	FORTALEZAS: a. Vinculación del Plan estratégico con los objetivos Institucionales b. Evaluación de los Objetivos institucionales c. Existe una Política de Administración de Riesgos DEBILIDADES a. Seguimiento a las acciones para evitar la materialización de los riesgos b. Análisis interno y externo de los procesos y políticas susceptibles dentro de la operación a posibles eventos no deseados c. Adopción de los lineamientos de lineamientos dados por el DAPF en materia de riesgos y controles	76%	FORTALEZAS Se realizó informe trimestral de seguimiento de acciones correctivas y preventivas DEBILIDADES Se requiere otro mecanismo para complementar el seguimiento de acciones correctivas y preventivas de forma que se pueda avanzar en la eficacia del cierre de las mismas. No se evidencia que estén operando la primera y segunda línea de defensa respecto del control y seguimiento de los controles y resultados de sus autoevaluaciones a la alta dirección.	-2%
Actividades de control	Si	83%	FORTALEZAS a. Diseño e implementación de sistemas articulados con el SIG b. Disponer de infraestructuras tecnológicas que procesan y suministran información para la toma de decisiones. c. Evaluación de los proveedores de los servicios DEBILIDADES a. En el reporte y frecuencia de la primera y segunda línea de defensa b. Articulación de las líneas de defensa	79%	FORTALEZAS: a. Avance de Implementación Modulo de Seguridad de la Información No. 6359 de ISOLUCION en el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, con fecha de corte 09 Diciembre de 2020. b. Se realizaron capacitaciones en supervisión de contrataos a los funcionarios que cumplen con esta actividad c. Monitoreo cuatrimestral de los riesgos institucionales incluidos los de corrupción DEBILIDADES: a. Falta integrar y armonizar todos los Subistemas que hacen parte del SIG incluyendo el Sistema de Control Interno acorde a los lineamientos dados en - MIPG - Séptima Dimensión b. Falta aprobación del Manual de Contratación acorde con los procedimientos institucionales que incluya directrices acerca de la supervisión y los informes requeridos. Falta actualización de documentos del SIG.	4%
Información y comunicación	Si	89%	FORTALEZAS: a. Los sistemas de información generan información vital para la toma de decisiones b. La entidad cuenta un inventario de los activos de información. C. Existen varios canales de información interna y externa. DEBILIDADES: a. Evaluación de la efectividad de los canales de comunicación	82%	FORTALEZAS: a. Se generó mesa de trabajo con el Grupo Nacional de Ciencias Forenses y Grupo Nacional de Tecnologías de la Información, con el fin de redefinir lineamientos para el indicador de evacuación a partir del aplicativo SAILFO y mediante prueba piloto. b. Se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento del primer semestre del PQRS, de manera conjunta con los Directores Regionales. Con el apoyo del Grupo Nacional de Tecnologías de la Información se implementó en el aplicativo de las PQRS la encuesta de satisfacción en línea c. Informe preliminar con la caracterización de universidades (usuarios). d. Matriz de reporte de cumplimiento ITA Ley 1712 de 2014 se encuentra actualizada en la 2020-12-09, con resultados la medición por parte de la Procuraduría General de la Nación de 100/100. DEBILIDADES: e. No se ha elaborado informe de monitoreo de medios de comunicación	7%
Monitoreo	Si	89%	FORTALEZAS: a. La tercera línea de defensa cumple con las funciones establecidas y reporta los informes de entes de control y de evaluación de los procesos institucionales b. Informa al CICCI las alertas sobre las posibles desviaciones o hallazgo relevantes de las evaluaciones efectuadas DEBILIDADES a. Implementación de procedimientos de monitoreo de la Primera y Segunda Línea de defensa. b. Seguimiento a los controles y los resultados de sus autoevaluaciones a la alta dirección.	86%	FORTALEZAS a. Se realizó informe trimestral de seguimiento de acciones correctivas y preventivas DEBILIDADES a. Se requiere otro mecanismo para complementar el seguimiento de acciones correctivas y preventivas de forma que se pueda avanzar en la eficacia del cierre de las mismas. b. No se evidencia que estén operando la primera y segunda línea de defensa respecto del control y seguimiento de los controles y resultados de sus autoevaluaciones a la alta dirección.	3%

Elaboro: HENRY CORTES CONTRERAS
Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

Reviso y aprobo: NESTOR FAN LEÓN NIÑO
Jefe Oficina de Control interno